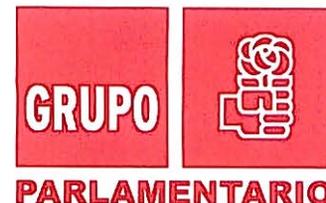


SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 106.108
12/04/2018 18:34



A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174-175 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCIÓN para su debate en el Pleno, **sobre el retraso en el desarrollo del tramo Algeciras-Bobadilla del corredor Transeuropeo Mediterráneo**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace muchos años, la Unión Europea viene impulsando políticas para una redistribución modal del transporte de mercancías, de forma que se trasvasen tráficos hacia el modo marítimo y el ferroviario, que son los menos contaminantes, de mayor capacidad y más eficientes económica y energéticamente.

Con esta finalidad, el Reglamento 1315/2013 determinó una red básica de Corredores Transeuropeos de Transportes que articula los nodos urbanos, puertos, aeropuertos, espacios logísticos y pasos fronterizos más importantes y que, por tanto, supone una extraordinaria oportunidad de afianzar y relanzar la inserción de nuestro país en la economía europea y mundial, máxime teniendo en cuenta que el comercio internacional se duplica cada quince años y crece el doble que la generación de empleo y riqueza.

En este sentido, el Corredor Mediterráneo, en sus ramales litoral e interior, supone una gran oportunidad para propiciar un nuevo ciclo de inversión, crecimiento y empleo, al articular territorial y económicamente las CC.AA por las que discurre, y que representan una parte muy considerable del PIB, la población y el turismo del conjunto de España.

El vértice central de ambos ramales del Corredor Transeuropeo, según lo aprobado por la UE, se sitúa en Algeciras. Y el Puerto de Algeciras, primero de España, de todo

el Mediterráneo y cuarto de Europa en tráfico de mercancías, se encuentra en la segunda mayor ruta de tránsito marítimo del mundo tras el Canal de la Mancha. Es, por su posición geoestratégica, nodo de paso de las rutas que conectan Asia con Europa a través del Canal de Suez; las que conectan Europa con América; y entre el Norte de África y Europa. Sin embargo, y a pesar de su pujante e innegable realidad, su crecimiento potencial a futuro se encuentra limitado al carecer de una salida por ferrocarril de su tráfico de mercancías, pues en el tramo Algeciras Bobadilla tan sólo se han invertido 120 millones de euros por el Gobierno anterior al actual que, desde su llegada al poder en diciembre de 2011, ha invertido cantidades prácticamente irrelevantes en dicho tramo.

Resulta de todo punto incomprensible que, resultando una prioridad estratégica para Europa, el actual Gobierno venga dando la espalda reiterada e incomprensiblemente a la extraordinaria oportunidad de crecimiento y empleo para el Campo de Gibraltar, Andalucía, y toda España, que supondría la pronta culminación de la salida ferroviaria del Puerto de Algeciras hasta Bobadilla – Antequera,

La lentitud en el desarrollo del tramo Algeciras-Bobadilla ha sido puesta de manifiesto en el documento de la Comisión Europea correspondiente al Second Work Plan of the European Coordinator, corroborando el retraso generalizado en el desarrollo de los ramales litoral e interior del Corredor Mediterráneo.

En este informe se exponen las cuestiones críticas más relevantes que obstaculizan su desarrollo y se centra especialmente en los cuellos de botella que, según el propio evaluador, “no se espera estén resueltos antes de 2030”. En especial, se hace expresa referencia a que no se haya abordado definitivamente la modernización de la línea Algeciras Bobadilla, a pesar de formar parte de un tramo prioritario que debería estar concluido en 2020.

Asimismo, el informe publicado en diciembre de 2016 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre transporte de mercancías en España, en su ejercicio de supervisión y control del funcionamiento de este sector, constata la necesidad de cumplir con las exigencias de la regulación comunitaria en relación con las redes transeuropeas (TEN-T) que cuentan con escaso grado de ejecución en buena parte de los tramos litoral e interior, del Corredor Mediterráneo.

En cumplimiento del Artículo 175.2 del Reglamento del Senado, se estima el siguiente coste económico:

Coste total:	1279,06 millones de euros
2018:	200 millones de euros
2019:	429 millones de euros
2020:	650,06 millones de euros

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado presenta la siguiente

MOCIÓN

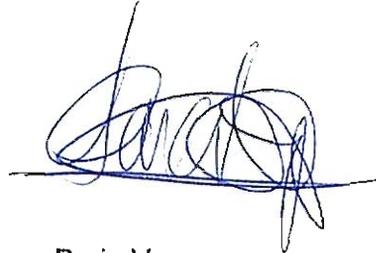
El Senado insta al Gobierno a que:

Impulse decidida y definitivamente la conclusión del tramo Algeciras-Bobadilla del Corredor Transeuropeo Mediterráneo. A tal fin, el Gobierno incluirá, las partidas suficientes en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado hasta el 2020.

Palacio del Senado 11 de abril de 2018



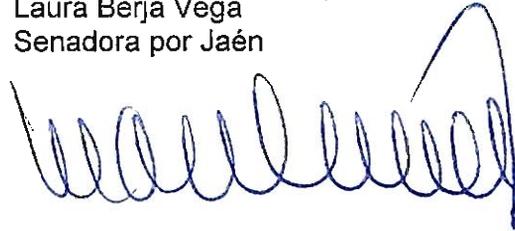
Andrés Gil García
Portavoz G.P. Socialista



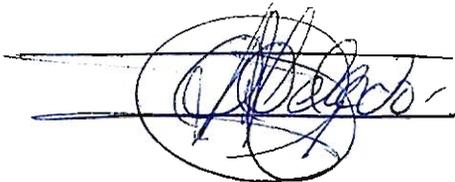
Laura Berja Vega
Senadora por Jaén



José Caballos Mojeda
Senador por la C.A. de Andalucía



Juan María Cornejo López
Senador por la C.A. de Andalucía



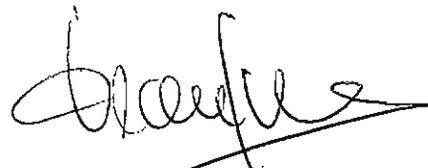
David Delgado Jiménez
Senador por Jaén



María José Fernández Muñoz
Senadora por Sevilla



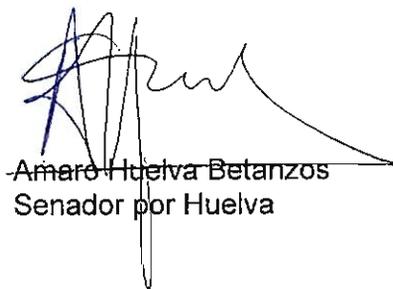
Antonio C. Gavira Moreno
Senador por Sevilla



Francisco González Cabaña
Senador por Cádiz



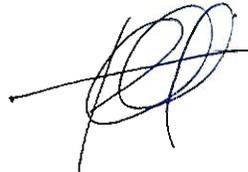
Manuel Guerra González
Senador por Huelva



Amaro Huelva Betanzos
Senador por Huelva



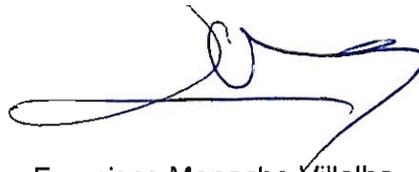
Fuensanta Lima Cid
Senadora por la C.A. de Andalucía



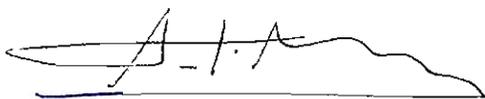
José Manuel Mármol Servián
Senador por Córdoba



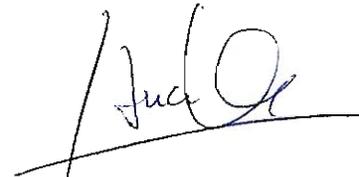
José Martínez Olmos
Senador por Granada



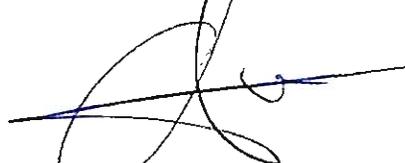
Francisco Menacho Villalba
Senador por la C.A. de Andalucía



Antonio Morales Házaro
Senador por Málaga



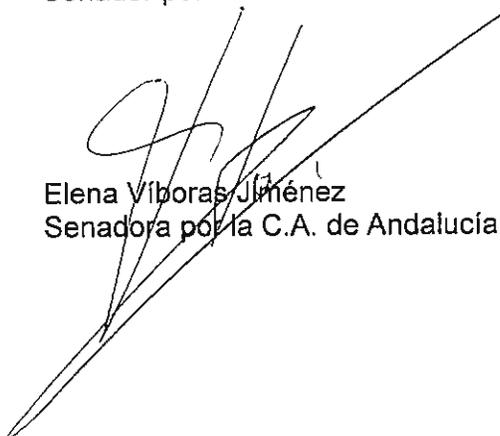
Ana María Pérez Castilleja
Senadora por Huelva



Juan Carlos Pérez Navas
Senador por Almería



Juan Carlos Raffo Camarillo
Senador por Sevilla



Elena Viboras Jiménez
Senadora por la C.A. de Andalucía



Pío Zelaya Castro
Senador por Jaén